



B.O.C.M. Núm. 300

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Pág. 113

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alejandro Carmona Diéguez, en relación con el procedimiento selectivo convocado por resolución de 23 de noviembre de 2023.

Don Alejandro Carmona Diéguez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por la recurrente contra las listas definitivas de aspirantes que han superado la primera prueba del concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, en el concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos.

Mediante Decreto de 27 de noviembre de 2024, el Letrado de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1266/2024, a fin de que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en calle General Castaños, número 1, planta primera, 28004 Madrid.

Madrid, a 5 de diciembre de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/20.251/24)

